

# DOCUMENTO INTERESANTE

---

Llamamiento que los Comisarios de la Exposición dirigen al público en general, solicitando la cooperación de todos para el mejor éxito de un Certamen que tanto ha de enaltecer los prestigios de España.

---

Nos hallamos ya al final del período preparatorio de nuestra futura Exposición.

La transformación de una montaña abrupta y descuidada en el Parque maravilloso de Montjuich que es ya hoy orgullo de Barcelona, las perturbaciones de la guerra y de la post-guerra y la necesidad de acoplar todos los materiales necesarios para que la **Exposición General Española** y la **Internacional de Industrias Eléctricas** sean en su día algo más que aquella exhibición abigarrada de productos que hemos visto en las Exposiciones hasta ahora celebradas, han sido la causa de la duración excepcional de este período preparatorio, la que si bien es cierto que ha alterado nuestras previsiones y acrecentado los gastos, ha tenido en cambio la virtud de haber servido seguramente para que la Exposición sea más perfecta y los frutos que de ella obtenga nuestra ciudad más abundantes y sazonados.

En el próximo otoño la Junta Directiva deberá adoptar los acuerdos definitivos que señalen el comienzo de la segunda etapa: la ejecución de la Exposición.

En el próximo otoño se señalará la fecha definitiva de la celebración del Certamen. Se adoptará el plan general de todo lo que ha de contener la Exposición y de los edificios de carácter permanente y transitorio que habrán de levantarse. Se pondrán en marcha todos los servicios que hasta ahora se han venido preparando y de cuyas perfecciones dependerá, en gran parte, el éxito y el provecho de la Exposición futura. Quedarán completadas aquellas indispensables colaboraciones que el Ayuntamiento, la Mancomunidad, el Estado y las corporaciones de todas clases habrán de aportar a la Exposición a fin de que sea esta la sorprendente apoteosis que todos anhelamos y soñamos. No obstante, los Comisarios de la Exposición desean, antes de proponer los acuerdos definitivos que habrán de tomarse en el próximo otoño, que a más de los elementos que un constante trabajo de

seis años ha permitido acoplar, todas las entidades y particulares de Barcelona, de Cataluña y de España entera quieran en tan decisivo momento aportarle su concurso.

No basta con tener muy presentes las enseñanzas recogidas en cuantas Exposiciones se han celebrado hasta ahora; no son suficientes las propuestas y los consejos de las personas especializadas cuyo concurso y cuyas ideas han sido requeridas: es preciso que cuantos tengan una iniciativa, un deseo, un sueño o una visión que envuelva a la futura Exposición quieran comunicárselo para que desde el primer instante la Exposición sea obra de todos y cuente para su ordenación acertada con el concurso de todos.

Tal es el motivo que impele a los Comisarios generales de la Exposición de Barcelona a dirigirse a todas las entidades económicas, culturales y profesionales y a todos los ciudadanos para invitarles a que antes del 15 de Septiembre nos comuniquen aquellas ideas, iniciativas, proyectos y observaciones que consideren puedan ser de interés para la **Exposición General Española**, para la **Exposición Internacional de Industrias Eléctricas** y para todos los actos, fiestas, certámenes y concursos que deban de celebrarse en Barcelona durante el periodo en que estén abiertas las Exposiciones.

A esta invitación no se le pone límite de clase alguna. Todo lo que se refiere a las Exposiciones y todo lo que con ellas tenga alguna relación puede ser objeto de la información pública que ahora abrimos.

Cuantos hemos recibido el mandato de realizarla queremos que la **Exposición General Española** sea una fiel expresión de lo que han sido, de lo que son, y de lo que podrían ser las manifestaciones íntegras de la vida de todas las tierras hispanas enlazando el pasado al presente y señalando las orientaciones del porvenir.

En cuatro grandes secciones se dividirá la **Exposición General Española**: la Sección de Arte que comprenderá la exhibición del Arte Antiguo, del Arte Moderno, del Arte Popular y de las Industrias Artísticas; la Sección de Industrias que abarcará todas las manifestaciones de la vida industrial española; la Agrícola, Forestal, Minera, y por último, la Sección de la vida colectiva, cultural, social, de Gobierno y de la Mujer.

La **Exposición Internacional de Industrias Eléctricas** queda perfectamente determinada con su solo enunciado a pesar de lo cual deseamos que se sepa que el vastísimo campo que comprende pretendemos abarcarlo en toda su extensión, desde la generación, transformación, acumulación, medición y transmisión de la electricidad, hasta sus variadísimas aplicaciones a la industria, la agricultura, los transportes y la ciencia.

Al lado de cuanto concierne al contenido de la futura Exposición la información podrá referirse igualmente a cuantos servicios se relacionan con ella; construcción y decoración de edificios, iluminación interior y exterior; servicios de vigilancia, de información, de extinción de incendios y de asistencias médicas; propaganda y publicidad; transportes, comunicaciones y circulación; ingresos y gastos; régimen de concesiones; atracciones, cafés y restaurants, congresos, fiestas y concursos y, en una palabra, cuanto tenga o pueda tener un interés para la Exposición.

Y a la vez que las observaciones, ideas, e iniciativas agradeceremos también quiera comunicárenos los ofrecimientos de concursos colectivos e individuales de cuantos experimenten el deseo de incorporar su acción a la gran obra que tratamos de llevar a cabo.

Las informaciones deberán ser escritas y dirigidas a la Comisaría de la Exposición de Barcelona, calle de Lérida, número 2, antes del día 15 de Septiembre en cuya fecha quedará cerrada la información.

Barcelona 4 de Agosto de 1920.

*Los Comisarios Generales,*

*Francisco de A. Cambó — J. Pich*